

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, DE 21 MARZO DE 2022.

En Molinos Marfagones, siendo las veinte horas y treinta y tres minutos del 21 de marzo de 2022, se reúnen en el Local Social de Molinos Marfagones los miembros que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. Antonio Martínez Muñoz, con la asistencia del Secretario D. Juan Lobato Barcelona, por delegación de la Directora de la Oficina de Gobierno Municipal de 4 de octubre de 2011.

PRESIDENTE

D. ANTONIO MARTÍNEZ MUÑOZ

VOCALES ASISTENTES

D. ANTONIO BERNAL AZNAR  
D. DIEGO MORENO CASANOVA  
D. DIEGO HERNÁNDEZ GUILLERMO  
D<sup>a</sup> ENRIQUETA BERNAL GARCÍA  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DOLORES GUILLÉN GARCÍA  
D<sup>a</sup> BEATRIZ BLAYA OLIVARES  
D. JOAQUIN BERNAL MARTÍNEZ

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES

D. CLAUDIO CAÑAVATE MENDOZA (AVV DE PUERTOS DE ABAJO)  
D<sup>a</sup> CONCEPCIÓN VERA NIETO (AMM DE LOS PUERTOS)  
D. EUSEBIO ZAPLANA MARTÍNEZ (CLUB DEPORTIVO LA SOLEDAD)  
D. ISIDRO MARTÍNEZ SEVILLA (AVV DE LOS PUERTOS DE ARRIBA)  
D. MANUEL MORALES DELGADO (ASOC.MUSICAL NTRA.SRA.SOLEDAD)  
D. ANTONIO SEVILLA GARCÍA (CLUB PERSONAS MAYORES LOS PUERTOS)  
D. JUAN ANTONIO AZNAR GARCÍA (AVV DE EL PALMERO)  
D<sup>a</sup> ESTHER CARREÑO AGUIRRE (AMPA AZORÍN)

MIEMBROS AUSENTES

D. JUAN FERNANDO MARTÍNEZ BRAVO (VOCAL)  
D<sup>a</sup> GINESA GARCÍA CONESA (AVV LA MAGDALENA)  
D. CARLOS CAMPILLO LATORRE (ASOC.TEATRO ALADROQUE)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ANGELES PIÑAS LEGAZ (AMM LAS MOLINERAS)  
D<sup>a</sup> ISABEL BENZAL MARTÍNEZ (AVV DE SAN ISIDRO)  
D<sup>a</sup> MIREYA DEL CARMEN RAMÍREZ ARANCIBIA (AMAS DE CASA SAN ISIDRO)  
D. MARIANO CEGARRA SÁNCHEZ (ASOC.MOLINOS BIKE)

SECRETARIO

D. JUAN LOBATO BARCELONA

Se reúnen las personas citadas, a fin de celebrar la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

### **ORDEN DEL DÍA**

1°. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 20 de diciembre de 2021 del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones.

2°. Propuesta y nombramiento, si procede, de Vicepresidente de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones.

3°. Informe del Sr. Presidente.

4°. Propuesta de modificación presupuestaria.

5°. Aprobación de gastos.

6°. Mociones, ruegos y preguntas.

.....

**PRIMERO.-** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022 DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES.

Se aprueban por unanimidad dicha acta.

**SEGUNDO.-** PROPUESTA Y NOMBRAMIENTO, SI PROCEDE, DE VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES.

El Sr. Presidente propone como Vicepresidente a D. Antonio Bernal Aznar.

Sometida a votación se obtiene el resultado:

- 5 votos a favor
- 3 abstenciones

Por lo que queda nombrado Vicepresidente de esta Junta Vecinal D. Antonio Bernal Aznar.

Se procede a tomar juramento o promesa del cargo según la formula legal prevista.

**TERCERO.-** INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Presidente informa:

Se han instalado:

- Contenedores de basura en Plz.Cienzales, Buenos Aires y Pozo de los Palos.
- Papeleras en alrededores del Colegio Azorín.
- 4 espejos verticales en Molinos Marfagones.

Las obras pendientes de año pasado se van a ejecutar en breve. Se ha arreglado con pala el Camino a los Rojos. Se está realizando el desbroce de cunetas. Se ha realizado limpieza de jardines y arreglo de bordillos. Actuaciones previstas: recolocar manta protectora contra maleza en varios jardines. Se está viendo posibilidad de servicio de autobús urbano a Pozo de Los Palos. Se han arreglado las cubiertas de los locales vecinales de San Isidro, Puertos de Abajo y Molinos Marfagones.

Está previsto rebajes de aceras en Molinos Marfagones, arreglo de aceras en Pozo de Los Palos, así como arreglo de caminos y zonas térreas en diversos caminos con riego asfáltico, servicio de barrendero diario en Molinos Marfagones e iluminar pista deportiva en Urbanización Buenos Aires.

#### CUARTO.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

Se propone y aprueba por unanimidad la siguiente modificación presupuestaria del Presupuesto de esta Junta Vecinal:

- Transferir 37.365 € del Capítulo II al Capítulo VI.

#### QUINTO.- APROBACIÓN DE GASTOS.

Se proponen y aprueban por unanimidad los siguientes gastos:

- Suministro y colocación de bolardos en Molinos Marfagones, junto a la fuente, 907,50 €.
- Suministro y colocación de farolas solares en Los Simonetes 1ud, Casas de la Rambla (Pozo de Los Palos) 2uds y Los Carriones 2uds, 7.865,00 €.
- Suministro de escenario portátil para la junta vecinal de Molinos Marfagones, 8.097,32 €.
- Suministro y colocación de letras corpóreas en Molinos Marfagones, Los Puertos de Arriba y Molinos Marfagones,

4.991,25 €.

- Acondicionamiento de juego infantil en Plaza Puerto Pizarro, Molinos Marfagones, 27.716,50 €.

- Arreglo en la Plaza Vicente Soto, Molinos Marfagones, 8.551,07 €.

- Colocación de imbornal en Los Puertos de Santa Barbara, 5.810,42 €.

- Suministro de rotulo de "Felices Fiestas" para la JV Molinos Marfagones, 6.969,60 €.

SEXTO.- MOCIONES RUEGOS Y PREGUNTAS.

1ª MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES GUILLÉN GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'SEÑALIZACIÓN EN PARAJE EL PALMERO'

El punto de bifurcación y encuentro de tres viales en el centro del núcleo de población de El Palmero, procedente de La Aljorra, Los Roses, La Magdalena y San Isidro, presenta un déficit en cuanto a su señalización para aquellos vehículos que lleguen desde la Magdalena y que, teniéndose que dirigir a La Aljorra, no cuentan con un panel informativo que informe sobre la dirección a esta última población

Por lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste a esta Presidencia a subsanar la deficiencia descrita con la instalación de un panel que informe de la dirección a La Aljorra desde El Palmero.

Se aprueba por unanimidad dicha moción.

.....

2ª MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES GUILLÉN GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'PÉRGOLA O CENADOR EN PUNTO DE ENCUENTRO DE CAMINOS EN POZO LOS PALOS'

Después de haber eliminado la ubicación de contenedores de

basura a la entrada de Los Segados en el punto conocido como 'Residencial Pozo Golf', que se había convertido en un punto de reclamo incontrolado de vertido de residuos y enseres, hay que reseñar que el espacio ha quedado libre de contenedores pero sigue siendo aún objeto de arrojamiento de residuos.

Con fin de intentar convertir nuestro territorio en un espacio más sostenible y saludable con el medio ambiente y recuperar puntos de nuestros núcleos rurales que los conviertan en más atractivos, es preciso trabajar por la recuperación de este punto de encuentro de cruce de caminos.

Este punto de encuentro de caminos rurales de Pozo Los Palos, Los Segados y Casas del Monte que, además de servir de comunicación y tránsito, también son itinerarios de paseo de vecinos y ciclistas que en algún momento de su camino necesitan un punto de descanso.

Por ello, proponemos la creación de un pequeño parador en el lugar donde estaban los contenedores que sirva de punto de descanso a senderistas y ciclistas. Este espacio podría estar compuesto por:

1. Una pequeña pérgola emparrada o cenador.
2. Unos bancos de piedra.
3. Un mural informativo parecido al existente en la Magdalena.
4. La instalación de unos pivotes para la protección de los usuarios del tránsito que discurra por la zona.

Con esta iniciativa y puesta en valor, podríamos eliminar la acción incívica de aquellos que continúan arrojando enseres y residuos en el mencionado punto.

Por todo lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

#### MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste a su presidencia a llevar a cabo la gestión de ubicar un cenador o pérgola como parador de descanso de senderistas y ciclistas en el punto referenciado como cruce de caminos de 'Residencial Pozo Golf'.

Se aprueba por unanimidad dicha moción.

.....

3ª MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES GUILLÉN GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'RECURSOS ECONÓMICOS PARA INVERSIONES EN LA

## DIPUTACIÓN DE LA MAGDALENA'

La diputación de La Magdalena, con una extensión de 29,4 kilómetros cuadrados, 4.000 habitantes y una treintena de núcleos rurales dispersos, goza de la suficiente entidad para que el Ayuntamiento de Cartagena la tenga en consideración en la distribución de recursos económicos que próximamente llevará a cabo con el Plan de Obras y Servicios, a formalizar mediante convenio con la Comunidad Autónoma. Cabe recordar que en anteriores planes nuestra diputación quedó huérfana de actuaciones.

Entendemos que el presupuesto asignado a la Junta Vecinal es insuficiente, aparte del que pueda proveer el concejal de distrito, más aún cuando las necesidades son máximas para nuestros vecinos.

Por todo lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

### MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal traslade al Gobierno municipal la necesidad de tener en consideración a la diputación de La Magdalena en el reparto y distribución de recursos económicos del próximo Plan de Obras y Servicios, a formalizar con la Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta que en otros años la diputación quedó excluida.

Se aprueba por unanimidad dicha moción.

.....

4ª MOCIÓN QUE PRESENTA BEATRIZ BLAYA OLIVARES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN ZONA OESTE'

La población de Pozo los Palos quedó excluida del servicio de transporte público de la Línea 25 que, desde mayo de 2018, recorre nueve poblaciones haciendo 17 paradas en la zona oeste del municipio.

Los vecinos de Pozo los Palos se sienten discriminados y olvidados por parte de la Administración local debido a que este servicio no les llega, siendo el único núcleo poblacional en el que el transporte público resulta inaccesible para una población mayor y que carece de alternativas.

Por ello, cuando tienen la necesidad de trasladarse a Cartagena para cubrir servicios básicos como asistir a consultorios

médicos o, incluso, llevar a cabo trámites administrativos, tienen que valerse de familiares e incluso pedir favores a vecinos ante cualquier urgencia.

Los vecinos de Pozo los Palos sólo tienen una alternativa de transporte público, que es la de hacer uso de la línea 31 que tiene el trayecto de Cartagena a Fuente Álamo, con parada en La Guía.

Pues bien, de La Guía a Pozo Los Palos y viceversa existe un kilómetro de distancia en el que los vecinos tienen que caminar, tanto para coger el autobús como para volver a su casa cuando lo dejan, caminando para ello por los arcenes tanto de la carretera RM-605 de La Aljorra y la RM- E18 de La Guía a Pozo Los Palos, con el consiguiente peligro que ello supone.

Lo expuesto en estas líneas es suficiente justificación para actuar y buscar solución a la carencia de este servicio que sufren los vecinos de Pozo los Palos.

Por lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

#### MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena al estudio y posibilidad de dar servicio de transporte público a los vecinos de Pozo los Palos de manera ponderada y puntual a través de la Línea 25 o de aquella otra que convenga, que evite el peligro por el que pasan diariamente los vecinos.

Se aprueba por unanimidad dicha moción.

.....

5ª MOCIÓN QUE PRESENTA JOAQUÍN BERNAL MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'OPERACIÓN ASFALTO PARA MOLINOS MARFAGONES'

Un recorrido por el núcleo urbano de Molinos Marfagones nos lleva a comprobar el mal estado en que se encuentra el firme de algunas de sus calles, quedando bien claro que no es cuestión de realizar un parcheo sino de reasfaltarlas, para lo que es necesario tener un inventario y conocer su estado para actuar posteriormente.

Si continuamos el recorrido por el resto de poblaciones y núcleos diseminado de nuestra diputación, seguiremos comprobando el mal estado también de distintas calles en Pozo de los Palos y de algunos accesos a otros núcleos dispersos.

Ello nos lleva hacer una reflexión y mostrar la necesidad de

iniciar un programa de actuación periódico anual, que deberá estar sustentado con un presupuesto conjunto entre la Junta Vecinal y el Ayuntamiento.

Desde nuestro Grupo municipal proponemos llevar a cabo un plan anual para reasfaltar unos 15.000 metros cuadrados de supedicie viaria, que con una anchura media de 5 metros supondría actuar entre 2,5 y 3 kilómetros.

Una actuación que conllevaría un coste aproximado en inversión de 90.000 euros. De ahí que sería necesario la aportación y colaboración de nuestro Ayuntamiento como anteriormente he mencionado.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

#### MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal traslade al Gobierno municipal la necesidad expresa de llevar a cabo un inventario y plan conjunto de reasfaltado viario de Molinos Marfagones y resto de núcleos poblacionales de la diputación de La Magdalena, con suficiente asignación presupuestaria para que su actuación alcance una extensión de 15.000 metros cuadrados o su equivalente a 2,5 o 3 kilómetros lineales con una media de 5 metros de anchura.

Se aprueba por unanimidad dicha moción.

.....

6ª MOCIÓN QUE PRESENTA JOAQUÍN BERNAL MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'SENDA DE OCIO EN RAMBLA DE PEÑAS BLANCAS A SU PASO POR LOS MOLINOS'

Han transcurridos ya ocho años de la puesta en marcha por parte de la Confederación Hidrográfica del Segura de la senda de 500 metros lineales en uno de los márgenes paralelos a la rambla de Peñas Blancas a su paso por Los Molinos, que fue equipada con aparatos para la práctica de ejercicio al aire libre, algún mobiliario de bancos y papeleras, teniendo su inicio en el camino de Castilla a los Pinos, bordeando el margen derecho de la rambla y llegando a la RM-E20.

Dicha senda presenta mal estado en su mantenimiento y conservación de firme, mobiliario y limpieza, además de que su terminación y acceso con la RM-E20 está impracticable, presentando riesgo de caída para senderistas.



Un recorrido por la mencionada senda nos lleva a observar un firme irregular, falta de limpieza, desperfectos en bancos y papeleras, elementos peligrosos punzantes que han quedado al descubierto por pérdida de raíles de madera que sujetaban, vaciado de papeleras, etc.

Además, esta senda, que tiene su finalización en el lecho de la rambla, quedó a falta del acondicionamiento de 25 metros de talud en uno de sus márgenes junto al puente de la carretera de Canteras, al objeto de que le dé salida sin riesgo de caída a senderistas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

#### MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal traslade al Gobierno municipal:

1. La necesidad de mejorar, mantener y conservar en buen estado de uso y evitar riesgos de peligro en el área de esparcimiento paralelo al cauce de la rambla.
2. Que traslade y gestione con la Confederación Hidrográfica del Segura, como responsable del cauce, la construcción y adaptación de un punto de salida de los senderistas en su talud junto al puente de la carretera de Canteras.

Se aprueba por unanimidad dicha moción.

.....

7ª MOCIÓN QUE PRESENTA JOAQUÍN BERNAL MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES. SOBRE 'PARQUES Y SOLARES'

Molinos Marfagones cuenta con media docena de parques emblemáticos en su casco urbano entre los que destacaremos los ubicados en calle Puerto Pizarro, Puerto Leda, Monzón, Piedrafría, Puerto Príncipe, Camino a Los Castillas, además de otras zonas menos significativas en medianas y viales.

Un recorrido por ellos nos lleva a contemplar su deficitario estado en reordenación y distribución de la vegetación, arbolado, riego, mobiliario y obra civil de mantenimiento y conservación en superficie.

Desde mi Grupo exponemos la necesidad de ejecutar una actuación integral en los parques de Los Molinos. En primer lugar, con una mayor limpieza, seguido de algunas actuaciones en reformas de superficie, replantación de arbolado y reforestación vegetal, pues resulta obvio remarcar la importancia que tienen los parques para la calidad de vida de vecinos y el beneficio para el Medio Ambiente.

Además, encontramos medianas de viales, como el caso de la calle Puerto Palmerés. El mal estado de la superficie se podría mejorar con alguna actuación utilizando césped artificial, adoquín u hormigón.

El recorrido nos lleva a observar la falta de limpieza en solares en donde proliferan maleza y matorrales, como los existentes al norte de C/ Puerto Palmarés, C/ Puerto de La Cruz frente a plaza Puerto Pizarro o en C/ Puerto Pilón, entre otros.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

#### MOCIÓN

Que el pleno de esta Junta Vecinal inste a la presidencia a dar traslado al equipo de Gobierno municipal sobre la necesidad de:

- 1.- Mejorar con replantación vegetal y arbolado los parques de Molinos Marfagones.
- 2.- Mejorar y adecuar algunas medianas en viales y parte de superficies en parques, bien con adoquinado o césped artificial.
- 3.- Un mayor control y limpieza de solares en el casco urbano de Los Molinos.

Se aprueba por unanimidad dicha moción.

.....

8ª MOCIÓN QUE PRESENTA JOAQUÍN BERNAL MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'INSEGURIDAD VIAL EN CALLES DE MOLINOS MARFAGONES'

- 1.- El trazado de la calle Puerto Suárez, comprendido entre la C/Puerto Santa María con C/Puerto Caballo, presenta algunas deficiencias:

A. Baches y levantamiento del firme debido a las raíces de un pino, lo que hace peligroso el tránsito y conducción de vehículos.

B. La ausencia de señalización de 'STOP' y espejo que dote de visibilidad en la intersección con cruce de C/Puerto Caballo, lo que pone en peligro a los usuarios que tienen que sacar medio coche invadiendo la citada calle para comprobar si viene algún vehículo.

2.- La calle Puerto Casado y su incorporación a Camino de Castilla presenta peligrosidad de visibilidad en el acceso. Como medida preventiva, necesitaría ser señalizada con un espejo o lo que mejor sugiriese el departamento municipal de tráfico.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

#### MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Gobierno municipal y éste, a su vez al departamento municipal de Tráfico, a poner solución a las deficiencias expuestas en las calles Puerto Casado y Puerto Suárez de Los Molinos.

Se aprueba por unanimidad dicha moción.

.....

D<sup>a</sup> María Dolores Guillén García, vocal de MC en esta Junta Vecinal:

1. Los Juegos Infantiles de Pozo de Los Palos ha sufrido desperfectos por el viento lo que suponen un peligro para los niños, por lo que solicitan se reparen a la mayor brevedad.
2. Solicita el arreglo de las calles de El Palmero y de su Plaza principal por los encharcamiento que sufren en con motivo de las lluvias.
3. Solicita el arreglo urgente de desperfectos por lluvias de carretera a su paso por la rambla de Los Pérez, de San Isidro a Los Teresas

.....

1<sup>a</sup> PREGUNTA QUE PRESENTA BEATRIZ BLAYA OLIVARES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'SEGURIDAD CIUDADANA EN EL OESTE CARTAGENERO'

En los últimos años ha ido aumentando en el oeste cartagenero la inseguridad ciudadana, existiendo repuntes en algunos periodos del año, donde 'los amigos de lo ajeno' se sienten a sus anchas desvalijando viviendas situadas en núcleos

diseminados, sustrayendo electrodomésticos, productos del campo, rompiendo mobiliario e, incluso, entrando en viviendas habitadas con sus moradores dentro.

Sabemos que la seguridad en el medio rural corresponde a la Guardia Civil, pero se sufren inconvenientes como falta de efectivos por jubilación, la falta de reemplazo a esas plazas o que los agentes sean enviados a otros servicios.

La situación no se arregla a pesar de que, en más de una ocasión, desde mi Grupo municipal se ha solicitado en mociones que han sido aprobadas por unanimidad. Sin embargo, la Delegación del Gobierno no pone remedio.

La situación se agrava si tenemos en cuenta que la Policía Local se encuentra falta de efectivos ante las jubilaciones de su plantilla o por pasar algunos de sus agentes a segunda actividad. Conocimiento de todo ello tienen ambas administraciones, la nacional y municipal, a la primera corresponde la Guardia Civil y la segunda la Policía Local.

Cabe recordar que, después de que hace varios años nuestros compañeros en la Junta Vecinal de Perín demandaran un cuartel de la Policía Local para Cuesta Blanca, para de esta forma ofrecer cobertura para el oeste cartagenero, el Ayuntamiento se decidió ubicarlo en la mencionada localidad vecina. Así lo anuncio hace un año, sin embargo, a día de hoy no se han visto avances en esta iniciativa anunciada por el Gobierno local, justificándolo en la falta de agentes y presupuesto.

Por todo lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe presenta al Pleno la siguiente:

PREGUNTA

¿Qué explicación puede dar esta presidencia sobre cuándo entrará en funcionamiento el cuartel de Cuesta Blanca, si se ha consignado presupuesto para ello en los actuales presupuestos municipales de 2022, si se ha suscrito contrato de cesión o uso del edificio donde pretende ubicar el cuartel en la antigua gasolinera y, por último, cuándo incorporará el Gobierno local los 30 efectivos que necesita para completar plantilla y dar servicio al futuro cuartel?

.....

2ª PREGUNTA QUE PRESENTA BEATRIZ BLAYA OLIVARES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'CAMINO DE LOS CAÑAVATES A SAN ISIDRO'

Hace año y medio (agosto de 2020), el concejal de Descentralización, Diego Ortega, anunció que la Comunidad Autónoma iba a destinar para Cartagena, a cargo de fondos FEDER, 320.000 euros, de los que una parte irían destinados para arreglo y acondicionamiento del camino de 2,950 kilómetros

de Los Cañavates a San Isidro, actualmente en un estado lamentable con numerosos baches y socavones, lo que hace muy difícil la circulación.

Pasado un tiempo prudencial de este anuncio, los vecinos no encuentran justificación para no haberse iniciado la obra del arreglo de un camino demandado por vecinos de San Isidro y Los Cañavates.

Por todo lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe presenta al Pleno la siguiente:

#### PREGUNTA

· ¿Para cuándo se tiene previsto el inicio de la obra de acondicionamiento del camino y qué razones están motivando su retraso?

3ª PREGUNTA QUE PRESENTA BEATRIZ BLAYA OLIVARES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'DEFICIENCIAS EN LOS CAÑAVATES'

Durante el pleno de julio de 2020, esta Junta Vecinal aprobó llevar a cabo el acondicionamiento del vial existente entre viviendas del núcleo rural de Los Cañavates.

Pasado año y medio de la celebración de aquel pleno, a día de hoy, no se ha realizado ningún tipo de acondicionamiento de esa zona, que se encuentra más deteriorada todavía, siendo su mayor parte de tierra, por lo que necesita un tratamiento, al menos, de riego asfáltico.

Por todo lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe presenta al Pleno la siguiente:

#### PREGUNTA

- ¿Tiene previsto esta presidencia ejecutar la mejora demandada por los vecinos de Los Cañavates durante 2022?

.....

4ª PREGUNTA QUE PRESENTA BEATRIZ BLAYA OLIVARES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'PRESUPUESTOS MUNICIPALES CON ESTA JUNTA VECINAL'

El presupuesto para 2022 de esta Junta Vecinal asciende a 146.050 euros, cantidad insuficiente para las necesidades y

demandas que los vecinos nos hacen llegar a los representantes que la componemos.

Como sabemos, nuestra Junta Vecinal está encuadrada en el Distrito número uno, a cargo del concejal Diego Ortega, quien tiene un presupuesto propio para distribuir en la zona de 206.484 euros.

Por todo lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe presenta al Pleno la siguiente:

#### PREGUNTA

- ¿Ha gestionado o gestionará esta presidencia con el concejal de Distrito conocer con que cantidad contará la Junta Vecinal del presupuesto de distrito que gestiona el concejal y en qué proyectos se utilizaría si se consigue captar algún importe?

.....

D. Claudio Cañabate Mendoza dice que con las últimas lluvias es muy necesario el parcheo de camino, y pregunta por las ejecución de las obras pendientes del año pasado.

El Sr. Presidente dice que las obras pendientes se van a ejecutar en menos de un mes y que el contrato para parcheo está pendiente de formalizarse para fechas próximas.

.....

Un vecino de Los Roses dice que las carreteras están llenas de barro por los trabajos agrícolas. Solicita se obligue a los agricultores responsables a la limpieza de los caminos.

El Sr. Presidente dice que va intentar contactar con los mismos para solventar el problema.

.....

D. Isidro Martínez Sevilla solicita instalen el contenedor que falta en Los Alamos.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión, siendo las veintiuna horas y treinta y un minutos de la fecha indicada en el encabezamiento.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su

aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

EL SR. PRESIDENTE

EL SR. SECRETARIO  
P.D.

Fdo. D. Antonio Martínez Muñoz Fdo. D. Juan Lobato Barcelona